

### [Ilegalización: democracia en peligro](#)

Enviado por oscar el Jue, 02/07/2008 - 00:00

Sección principal:

[Libertades](#)

Cuerpo:

El 27 de junio de 2002 el Congreso de Diputados aprueba con una mayoría aplastante la Ley de Partidos, gestada en el marco del "pacto antiterrorista" suscrito por el PP y el PSOE. Su finalidad, no explícita, es la ilegalización de las formaciones de la izquierda abertzale. No se ha planteado en ningún momento, por ejemplo, dejar fuera de la ley a partidos de extrema derecha.

Tras la aprobación de la ley, el impulso del excepcionalismo se traslada al poder judicial. Se inician los trámites para la ilegalización de Herri Batasuna, Euskal Herritarrok y Batasuna, que el Tribunal Supremo ratifica en marzo de 2003. En mayo del mismo año -elecciones en Navarra- se niega la inscripción de Autodeterminaziorako Bilgunea (AuB); en junio de 2004 -comicios europeos- es ilegalizada la lista de Herritarren Zerrenda; en 2005 -elecciones al Parlamento de la Comunidad Vasca- son anuladas las listas de la izquierda abertzale que pide el voto para el Partido Comunista de las Tierras Vascas (PCTV-EHAK).

El alto el fuego de 2006 de ETA, así como la predisposición, al menos inicial, del Gobierno de Zapatero al diálogo hacen confiar en que la izquierda abertzale pueda participar en las municipales de mayo de 2007. Pero el poder judicial niega la inscripción de Abertzale Sozialisten Batasuna (ASB), de las agrupaciones de electores Abertzale Sozialistak, así como también de parte de las candidaturas del histórico partido Acción Nacionalista Vasca-Eusko Abertzale (ANV-EAE). Es una evidencia que la ilegalización de partidos, junto con otras medidas excepcionalistas -proceso 18/98, endurecimiento de la política penitenciaria- han sido una importante traba

al desarrollo del diálogo.

La inminente ilegalización de ANV-EAE y del PCTV-EHAK no es un problema que atañe solamente al País Vasco. Es algo mucho más profundo. Nos guste más o menos, pertenecemos a un Estado que tiene una ley que viola derechos civiles y políticos y en el que opera un poder judicial altamente politizado. Es nuestro democrático Estado de derecho el que está en peligro, y por lo tanto es nuestro deber actuar. Por solidaridad, pero sobre todo por la defensa de determinados derechos y libertades fundamentales.

Temáticos:

[Conflicto vasco](#)

[partidos políticos](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría:

[Gemma Ubasart i González](#)

Tipo de artículo:

[Normal](#)